

SIN DON JUAN, LA JUNTA DEMOCRÁTICA

El proceso de creación de la Junta Democrática fue muy complejo y laborioso. Su concepción no salió de mi cabeza como la diosa Marte con el yelmo puesto. Cada paso que daba condicio-



naba el siguiente. Conociendo la falta de confianza de los partidos en ellos mismos y la morbosa susceptibilidad con la que rechazaban las iniciativas o convocatorias ajenas (llegaron al extremo de inventar la expresión «autoconvocatoria» para celebrar reuniones entre ellos), se me ocurrió la idea de hacerlos converger en un programa de acción común por la democracia política, a través de un ardid táctico.

En diciembre de 1973, tras el asesinato de Carrero, llegué a un acuerdo con Don Juan de Borbón sobre la necesidad de que hiciera pública su ruptura con la Monarquía franquista representada por su hijo el Príncipe Juan Carlos, en una entrevista que le haría el diario «Le Monde», bajo la condición de que todos los partidos y las personalidades de mayor prestigio en la oposición apoyaran luego por separado, en cascada, la integridad de su compromiso público en favor de un proceso constituyente de las libertades públicas, la democracia política y los Estatutos de Autonomía.

Don Juan me pidió que redactara sus declaraciones y fijó la fecha de su onomástica (24 de junio de 1974) para hacerlas. Tenía pues seis meses de plazo para obtener la conformidad de los partidos a este plan de acción. En Enero de 1974, Don Juan aprobó el texto de su entrevista, donde sólo sustituyó la palabra franquista por otra más institucional. Ese texto contenía los doce puntos que deberían aprobar públicamente los partidos. Durante la estancia de Don Juan en París (febrero), concerté el compromiso con «Le Monde». Y le presenté al editor de Ruedo Ibérico, José Martínez, a sus declaraciones por las organizaciones y personalidades de su entorno editorial. Entonces comunicué a Don Juan que ya había obtenido la conformidad de los partidos nacionalistas por este orden: Jose María Lasarte (PNV), José Andreu (Ezquerro y Asamblea de Cataluña), Alejandro Rojas Marcos (PSA). Y que Valentín Paz Andrade se había encargado de asegurarse el apoyo de los partidos gallegos. Le anuncié que obtendría, a mi regreso, la conformidad de los sindicatos CCOO y USO.

Entonces empecé mi gestión con los partidos problemáticos por este orden: PC de Santiago Carrillo, PSP de Tierno, Democracia Cristiana de Gil Robles y Ruiz Giménez, grupo liberal de Joaquín Garrigues y PSOE de Pablo Castellano. Como no les pedía ningún tipo de unión entre ellos, ni un compromiso monárquico, sino simplemente la promesa de apoyar los doce puntos programáticos de la declaración que Don Juan haría a LE MONDE, con los que estaban de acuerdo, nadie puso objeciones ni condiciones, salvo Pablo Castellano que se abstuvo de toda pro-

mesa, por no creer que Don Juan se atrevería a romper, de ese modo irreversible, con la Monarquía de su hijo.

Llegado el momento de la verdad, el día 24 de Junio de 1974, por las razones o circunstancias que Luis María Anson relata con toda veracidad y exactitud en su biografía de Don Juan, éste incumplió su palabra. Pablo Castellano acertó y yo me equivoqué. Pero ese mismo día, desde que me despedí de Don Juan, anunciándole que ya no quedaba más opción para la democracia que la República, hasta que llegué al hotel de Lisboa donde me esperaban Tierno y Morodo, con otros políticos de relieve que se habían congregado en espera de las declaraciones, en ese trayecto de carretera, tomé cuerpo en mi imaginación la nueva idea. Puesto que los partidos habían aceptado los doce puntos de la declaración, podíamos superar el plan fracasado, prescindiendo de Don Juan, si los convertíamos en programa común de un organismo unitario de toda la oposición.

Antonio GARCÍA TREVIANO

GUERRA FISCAL AUTONÓMICA

La batalla por el reparto del Impuesto para la Renta de las Personas Físicas (IRPF) va para largo. Lo asegura el espía económico, que tiene noticias frescas que anticipan una posible rebelión autonómica en el frente fiscal, hasta el punto de que las conversaciones previstas para después del verano se retrasarían a principios de 2001.

Lo que parece estar en cuestión no es tanto el reparto de los dineros recaudados por el IRPF, pues esta Legislatura debía ser la del pacto definitivo, la que consiguiese una norma legal con vocación de perdurabilidad que acabase de una vez con el baile de cifras de cada ejercicio fiscal, que vuelve locos a

Nuestro actual ministro de Trabajo, el Sr. Aparicio se encuentra pronunciando conferencias en la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander, y, al parecer, desde allí ha descubierto el Mediterráneo, operación que, realizada a tal distancia, no deja de ser digna de alabanza. Y es lo que, ni más ni menos, le ha ocurrido a dicho señor, al realizar, tras larga exaltación de las ventajas de la privatización y la flexibilidad de empleo, el descubrimiento de que el único objetivo que guía la acción de la empresa privada es la obtención de beneficios, recurriendo para ello a cualquier proceder ventajoso. En efecto, el secretario de Estado de la Seguridad Social acaba de revelar con indignación, el lucrativo truco de que se valen numerosas empresas, cancelando en el mes de agosto los contratos de sus trabajadores temporales, y renovándolos en Septiembre, de modo tal que se ahorran dicho mes, a costa de la Seguridad Social, la cual, si llevan un año de cotización, les abona el paro. Y el ministro, con no menor sorpresa e indignación, ha proclamado la necesidad de tomar medidas para evitar tales fraudes.

En mi anterior artículo me refería a la ne-



cesidad de que los problemas básicos que conciernen tanto al funcionamiento eficaz de la sociedad en su conjunto, como al bienestar de sus ciudadanas y ciudadanos, sean resueltos mediante servicios públicos. Y llamaba

la atención del lector sobre la importancia de que, frente a la inhibición de la política estatal, que al socaire de la mitología de la privatización y dominada por la obsesión del déficit cero, abandona dichos servicios, exijamos un óptimo funcionamiento de ellos. Lo cual repercutirá, si lo conseguimos, en un mejor rendimiento del trabajo, facilidades y engrasadas sus infraestructuras -comunicaciones, transportes- y en elevación del nivel de vida de la ciudadanía -salud, educación, cultura. Algo que la empresa privada no realizará en adecuados términos, ni por su propia lógica está llamada a realizar. La razón es bien clara: la empresa privada no tiene como razón de ser el servicio a la sociedad, sino el beneficio económico de sus propietarios. Y el baremo con que se mide su éxito o fracaso es la maximización de tales beneficios. Esperar de ella otra cosa es «pedirle peras al olmo», según el dicho popular. Y pretender, inversamente, que la empresa pública funcione con criterios de rentabilidad inmediata, como se está vindicando por voces conservadoras en el terreno de la sanidad, la educación, la investigación, la cultura, es introducir en ella una visión miope y desvirtuadora. Hay que exigirle eficacia, ciertamente, pero el criterio de tal eficacia es el bien público.

Y, de aquí, en términos ahora más globales, se deducen las ventajas y superior racionalidad -si entendemos la razón al modo del filósofo Heráclito en relación a la comunidad humana no a los intereses parciales- de una economía colectivizada, frente a la capitalista. Es decir una economía en que la propiedad colectiva de los medios de producción -no necesariamente estatal en exclusividad, hay muchas formas de colectivización- faculta la gestión democrática de la riqueza producida, para ponerla al servicio de la sociedad. He leído con sorpresa, en estas mismas páginas, la afirmación de que ya nadie mantiene el ideal socialista como colectivización de la economía. Entiendo que, aunque no seamos hoy muy numerosos, los que defendemos una izquierda revolucionaria profesamos dicho ideal, por más que sus primeros intentos de realización, como suele ocurrir con los avances humanos, hoy por hoy, se hayan hundido.

Y aún añadiría algo más: la falsedad intrínseca del rendimiento del modo de producción capitalista. Recordemos la afirmación de Chomsky, cuando decía que el capitalismo en Estados Unidos es un producto de exportación propagandística, pues interiormente se sabe que sin la ortopedia de las ayudas estatales, que han remediado terribles quiebras, el sistema no funcionaría. Y es que, como ha escrito Martín Seco, el capitalismo tiene la habilidad de privatizar los beneficios y socializar las pérdidas.

Carlos PARÍS

